

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firma, de la persona representante de la persona moral Corporativo Gorse, S.A. de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de finiquito relacionado con el contrato 70240335, relativo a los trabajos de mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtra. Irma Wade Trujillo

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado No 70240335

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en “Mantenimiento de instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa Tabasco” con contrato simplificado no. **70240335**, clasificación nivel de autorización mínima por adjudicación directa tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios Corporativo Gorse, S.A de C.V. y de su representante legal Cesar Eduardo Gómez Ruiz.

Villahermosa Tabasco, siendo las doce horas con quince minutos, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo a “Mantenimiento de instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco”, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa Tabasco, y revisado por el Arq. Bernardo Cervantes García, apoyo técnico adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

ANTECEDENTES

El día 30 de septiembre de 2024 se firmó contrato simplificado, nivel de autorización mínima por adjudicación directa, no. 70240335 para el “Mantenimiento de instalaciones Hidrosanitarias para la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa Tabasco” con un monto a ejercer por un importe de \$33,702.64 IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 30 treinta días, calendario con inicio el día 01 de octubre de 2024 y hasta el 30 de octubre de 2024 de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió de forma anticipada el día 28 de octubre de 2024.

HECHOS

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJJ para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativa al “**Mantenimiento de instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa Tabasco**”, 2024.

b1kafce6b1nj4H46sYFESk6c706jW6RzHlIT+6C3XbJ2nxP8tJk=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 29,054.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 29,054.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 29,054.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 4,648.64
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 33,702.64

El saldo neto a pagar se realizará conforme a los artículos 104 y 105 del AGA II/2019.

CONCLUSIONES

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del “Mantenimiento de instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa Tabasco”, garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía con fecha 30 de octubre de 2024 por el periodo de un año.

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la suprema corte de justicia de la nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativa al “Mantenimiento de instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa Tabasco”, 2024.

Made
b1k0f651m4Hh9vYFESk6C706JW5R2HfIT+6C3XbJ2nxDuyJk=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las doce horas de este mismo día, mes y año.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
VILLAHERMOSA, TABASCO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Irma Wade Trujillo
Directora y administradora del contrato

Bernardo Cervantes García
Apoyo técnico

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS
Corporativo Gorse, S.A. de C.V.



Cesar Eduardo Gómez Ruiz
Representante Legal

b7k0t691n14H4s7PFESk6c702jWRX14BIBv60Bx0T80gD8s1JK=

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativa al "Mantenimiento de instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa Tabasco", 2024.